

En Jerez. Fuera
Un mes. . . 2 ptas. Un trimestre. 6 7/8 p
Un año. . . 22 1/2 Un año. . . 25

AVISOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

| | M. | M. | T. | T. |
|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| De Jerez a Sevilla. | 7 1/2 | 4 1/2 | 3 1/2 | 3 1/2 |
| " " Cádiz. | 6 20 | 10 30 | 8 15 | 6 13 |
| " " Sanlúcar. | 7 1/2 | 11 | 6 30 | 6 30 |
| De Sevilla a Jerez. | 7 1/2 | 4 1/2 | 3 1/2 | 3 1/2 |
| " " Cádiz y Jerez. | 5 40 | 9 | 3 35 | 6 35 |
| " " Sanlúcar y Jerez. | 5 07 | 2 58 | | |

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera Viernes 30 de Diciembre de 1887.

Núm. 9.750.

El Guadalete.

LEON XIII.

SU HISTORIA Y SUS PRENDAS.

Leon XIII nació en Carpineto, pueblo de cinco mil habitantes, situado en las montañas Lepini, en la antigua region de aquellos *volscos* que guerrearon fieramente con los romanos de la primera época. Toda aquella parte está compuesta de aldeas en que la fé religiosa ha sido siempre firmísima. Hizo trescientos años una epidemia azotó a Carpineto, y los habitantes ofrecieron que cada día del año ayunara una familia del pueblo. La epidemia desapareció como por ensalmo. En la época de la siega los labradores recorren los campos gritando ¡Viva María! ¡Viva la Madona! y cada hombre deposita ante el altar una gavilla: el producto de aquellas ofrendas se aplica al sostenimiento del culto. En este medio social, nació el venerable anciano que hoy ocupa la cátedra de San Pedro, y con ella la posición más alta á que pueden aspirar los nacidos.

La familia Pecci es desde hace dos siglos la más importante del país. Es originaria de Siena, la patria del célebre San Francisco, que inmortalizó nuestro poeta Moreto.

Leon XIII escribió en 1872 un manuscrito, en que dice ignora cuáles son sus antecesores anteriores a 1300. El primer Pecci de que tiene noticia, nació en 1340 y fué caballero de Malta. En los comienzos del siglo XVI aparece otro Pecci. Bartolomé Pecci fué como enviado de Siena al Papa Eugenio IV para pedirle la canonización de San Bernardino. Otro Pecci fué jesuita y murió martirizado en la India.

En tiempo de Cosme I, algunos individuos de la familia Pecci, partidarios de los Médicis, emigraron á los Estados Pontificios bajo Clemente VII, fijando su residencia en Carpineto. Desde entonces, no han dejado de distinguirse los Pecci entre las familias más inteligentes é ilustradas.

Los ha habido militares, jurisconsultos, eclesiásticos, y alguno de ellos ha prestado á la causa de la Iglesia grandes servicios. En tiempo de Pio VI, José Pecci, durante la invasion francesa, salvó el tesoro de Loreto. El Papa le hizo comisario general de la Reverenda Cámara Apostólica.

Leon XIII es hijo de uno de aquellos soldados de Napoleon I, de quienes dijo madama Stael que eran la revolución á caballo. Al comenzar este siglo, el jefe de los Pecci abrazó la carrera militar y llegó á coronel del imperio. En 27 de Noviembre de 1791 casó con Ana Francisca Prosperi. Las fiestas de la boda duraron quince días. De este matrimonio nacieron siete hijos; el sexto, Joaquín Pecci, es Leon XIII. Fueron cinco varones y dos hembras.

Hé aquí la nota existente en el registro de la familia:

2 Marzo de 1810.—Próximamente á las veintitres horas y media (cuatro y media) ha venido al mundo un niño del sexo masculino, á quien se han dado los nombres de Vicente Joaquín Rafael Luis. Le ha tenido en la pila el Cardenal Tosi, y en su nombre el canónigo Caparrosi. Fué mastrina Candida Caldarosi. La ceremonia ha sido celebrada en la capilla de la familia por el canónigo Cattoni.

Se le puso Vicente por la extremada devoción que tenía su madre al dominicano San Vicente Ferrer, obispo de Valencia. Hasta que murió su madre, Leon XIII usó aquel nombre. En esta familia es frecuente llegar á una edad muy avanzada. Excepto el más joven de los hermanos del Papa, que murió niño, los demás han fallecido octogenarios.

El palacio de los Pecci en Carpineto ha sido cariñosamente restaurado por Leon XIII. Hoy hay en él habitaciones casi lujosas. La principal es la sala de retratos. Entre ellos figuran los de los padres del Pontífice: el de su madre revela que fué dotada de singular hermosura; el padre está retratado con uniforme de coronel. En el centro de la estancia se ve una gran urna de cristal llena de pájaros disecados, regalo de los católicos de Australia.

Inmediato á esta estancia se ve el antiguo cuarto del que hoy es Papa. Componen el ajuar una pequeña cama de hierro y una mesita colocada junto á una venta-

na, desde la cual Joaquín Pecci, gran madrugador, ha visto amanecer muchas veces.

En la pared hay un retrato del Papa cuando era prelado, y por bajo del retrato, resguardada por un cristal, esta carta admirable, la primera que el jefe de la Iglesia escribió recién elevado al sôlo:

«En el Vaticano á 20 de Febrero de 1878.

Mis muy queridos hermanos: Os anuncio que en el escrutinio de esta mañana el Sacro Colegio ha elevado mi humilde persona á la Catedra de San Pedro. Mi primera carta es la que dirijo á mi familia, para la cual imploro todo linaje de beneficios, y á la que envío con mi afecto la bendición apostólica. Rogad mucho al Señor por mí.—Leo, P. P. XIII.»

En la misma habitacion, sobre un velador, hay un album de fotografías con vistas del convento de monjas de Saint-Aignan de Orleans.

Leon XIII profesó siempre especial veneración á su madre, señora de grandes méritos y virtudes. Colocó á sus dos hijos, *Pepino* y *Vicencino* (así llamaban al futuro cardenal y al futuro Papa), en un colegio de jesuitas en Viterbo, y para que su educacion no fuese gravosa á la familia, se dedicó á criar gusanos de seda, cuyo producto destinaba al pago de la enseñanza que recibían sus hijos.

Antes de enviarles á vivir en compañía de los jesuitas, ella misma les enseñó á leer. Ambos hermanos eran la gloria del colegio. Joaquín Pecci hacía versos latinos á los doce años. Cuando en 1824 Leon XII sucedió á Pio VII, los hermanos Pecci ingresaron en el *Colegio Romano* de jesuitas, y Joaquín, al terminar sus estudios retóricos, hizo un magnífico discurso sobre *La Roma cristiana y la Roma pagana*. Siempre ha mostrado especial predilección á cuanto á la antigüedad se refiere y siempre ha conservado grande admiración y gratitud á Leon XII, organizador del último jubileo de 1825. Esta consideración le hizo tomar el nombre de Leon XIII. Su vocacion eclesiástica data de 1829, y alguno de sus profesores, el P. Patrizi, ha tenido la satisfacción de verle ascender á la cátedra de Pedro.

Siendo estudiante todavía Joaquín Pecci demostró tal saber y dulzura, que fué nombrado profesor del colegio germanico. Hacia 1832 comenzó á usar el nombre de Joaquín.

Terminados sus estudios, no quiso dedicarse á regentar un simple curato, y entró al servicio del Papado en la academia de nobles eclesiásticos, que ha sido siempre plantel de notabilidades. Allí estudió teología y derecho civil. En 1835 ganó el premio de sesenta zequies de oro por un trabajo que tenía el siguiente tema: «Del llamamiento inmediato á la persona del pontífice romano.»

Poco después el Cardenal Sala le hizo ingresar en la congregacion del *Buen Gobierno* encargada de administrar los bienes comunes de los Estados Pontificios. En este cargo, y en el año de 1837, dió á conocer Joaquín Pecci su grandeza de alma. Durante la horrible epidemia del cólera que azotó á Roma, el futuro Papa se portó admirablemente, y como para dar digno remate á sus esfuerzos en pró de los desgraciados, aquel mismo año se hizo sacerdote, celebrando su primera misa en la capilla de San Estanislao Kotska, sin calcular que el 50.º aniversario de aquella ceremonia sería este jubileo que ahora celebra el mundo católico.

Mediante la protección que le otorgaba el cardenal Sala, fué Joaquín Pecci elevado á la prelación, y de allí á poco, con ocasión de los disturbios de Benevento, region que estaba infestada de bandidos, dió muestra de indomable energía. El Papa Gregorio XVI obedeciendo las indicaciones de monseñor Sala y de monseñor Lambruschini, envió á monseñor Pecci de delegado á Benevento, y aunque á su llegada padeció una enfermedad gravísima, empleó tal mezcla de energía y dulzura, supo imponerse con tal fuerza de virtud y carácter, que limpió el país de malhechores. Las tropas cuyo plan de campaña estudió él mismo, cogieron gran número de contrabandistas y bandidos, y monseñor Pecci hizo que fuesen paseados por la villa cargados de cadenas cumpliéndose luego sin pérdida de tiempo las sentencias dictadas por los tribunales.

Gregorio XVI quedó tan satisfecho de Pecci, que le nombró para administrar la diócesis de Perusa, perturbada por los

manejos de las sociedades secretas, pensando que haría con los afiliados á las sectas tenebrosas lo mismo que había hecho con los ladrones y contrabandistas. En Perusa dió el futuro Papa otra prueba de energía. Para llegar á la ciudad era forzoso rodear una colina. Pecci calculó el gran servicio que podría prestar á sus nuevos administrados, y con ocasion de una visita papal, hizo que en veinte dias quedase la colina abierta y traspasada por un ancho y cómodo camino.

Solo treinta y tres años tenía Pecci cuando Gregorio XVI le sacó de la carrera administrativa de la Iglesia, para dedicarle á la diplomacia.

El primer nombramiento que obtuvo fué el de Nuncio de Bruselas, donde ocupaba el trono aquel Leopoldo I, poco afecto á la religion y no muy protector de los católicos. El Nuncio comprendió que la primer persona que allí había que conquistar era el rey. Cuando pocos años después el Papa llamó á Pecci, el rey Leopoldo escribió al Papa, diciéndole que nunca había visto abnegacion tan sincera como la de aquel hombre, ni virtudes más puras ni acciones más rectas.»

Monseñor Pecci tornó en 1846 á Roma, después de haber permanecido algun tiempo en Londres y París. El rey de los belgas le había dado una carta muy expresiva para el Papa, pero Gregorio XVI murió sin poder recibirla, y acaso á esta casualidad se debe que monseñor Pecci sea hoy Papa. Si Gregorio XVI hubiera leído los elogios que de Pecci hacia el rey de los belgas, le hubiera mantenido en la carrera diplomática. Pero á Gregorio XVI sucedió Pio IX, y durante treinta y dos años, casi todo el pontificado de éste, monseñor Pecci vivió en Perusa siendo modelo de obispos. Tal vez su salud, que así ha conservado, se hubiese debilitado en la agitada vida de la diplomacia.

Siendo obispo entró un día á vigilar un seminario, y como uno de los profesores hubiese faltado á la hora en que debía empezar á explicar sus lecciones, monseñor Pecci subió á la cátedra y le sustituyó. Entre tanto llegó el maestro, y viendo al obispo en su lugar, se sentó entre sus discípulos.

En 1877 fué nombrado Camarlingo, cargo importantísimo, porque quien lo desempeña dirige los asuntos del Vaticano y del Cónclave durante las vacantes pontificias.

Todo el mundo sabe cuál ha sido la política de Leon XIII desde que fué elegido Papa. Ha hecho la paz entre el Vaticano y Alemania; ha dulcificado el tirantez que separaba á Francia del Papado. Prestó un gran servicio á España en el asunto de las Carolinas, y al morir el Rey Alfonso, mostró resuelta y piadosa adhesión por la Reina Cristina. Su espíritu de concordia es verdaderamente cristiano. Los partidarios de la intolerancia le combaten. Los verdaderos cristianos solo tienen para él palabras de admiración. La mision del gran Pontífice dejará luminosa huella en la historia.

OTRA HOSSANNA AL AMÍLICO.

Dice un colega sevillano:

«Oído á la caja, señores bebedores, que habla la ciencia:

«De las observaciones hechas durante muchos años por el profundo pensador inglés Mr. William, resulta que los estragos que causa en las facultades intelectuales del hombre el degradante vicio de la borrachera, son de día en día más considerables, merced á la poderosa influencia del alcohol amílico, generalizadísimo ingrediente de todas las bebidas espirituosas.

Obsérvese en los que tienen este vicio que llegan á experimentar un cambio radical en su ánimo: en los primeros tiempos sienten angustias, sensaciones extrañas y temores infundados; después confusión de ideas, por último, estupidez. Se debilita la memoria y las facultades que dependen de ella; nace indiferencia por las ocupaciones usuales, por la sociedad y las diversiones antes favoritas; se extingue todo amor y simpatía, hasta el afecto á los hijos se va perdiendo gradualmente; luego se borran los sentimientos morales y religiosos, entonces ya viven como idiotas y mueren como brutos.»

«No se sufrirían las desastrosas consecuencias que apunta el célebre doctor William, ni se poblarian los manicomios ni habria tantas muertes y crímenes horrendos á causa de la bebida, si fueran tratados con la dureza y rigor que se merecen

esos inicios industriales que comercian hoy con la salud y la vida de sus semejantes. Ha llegado ya el doloroso caso de que ni los enfermos, ni los convalecientes puedan tomar el vino que necesitan para restaurar sus fuerzas, por miedo de tomar, en vez de producto de uva, un compuesto químico que los origine funestas perturbaciones en sus organismos.

Si se han perdido por desgracia la conciencia y el sentido moral, los que gobiernan y administran los pueblos están en la obligacion de suplir estas deficiencias con los recursos de la vigilancia y de la fuerza, aunque sea de manera incompleta.»

UNA SELVA FLOTANTE.

Los pueblos americanos se han propuesto monopolizar por lo visto el consumo de todo el mundo, haciéndose abastecedores universales. No bastaba que sus cereales invadiesen las regiones europeas, ni que su inmensa producción minera, la mayor del universo, perjudicase á las empresas metalúrgicas de nuestras comarcas, ni que su oro perturbase los mercados monetarios. Ahora nos van á surtir de leñas y maderas, enviándonos bosques enteros de aquellos que todavía están vírgenes de explotación en aquellos dilatados territorios.

¡Y con qué baratura! Se está haciendo el ensayo de un nuevo modo de transportar maderas tan simple y elemental que no se comprende cómo no ha ocurrido antes de ahora á algun atrevido especulador. Se trata sencillamente de aplicar al mar la antiquísima manera de conducir maderas por los ríos.

Una armada colosal compuesta de 27.000 árboles enteros, hechos un solo fajo, enlazados con cables de hierro, está navegando desde la Nueva Escocia á Nueva-York á remolque de un buque mucho más pequeño.

La capital de hecho de los Estados Unidos tendrá por ese medio leña muy barata y madera de construcción á infimo precio, porque el transporte, en vez de costar por el método ordinario del embarque 23.000 duros para las 500 millas que cuenta el trayecto, sólo exigirá un gasto de 2.300; es decir, la décima parte.

Se aguarda en Nueva-York con cierta ansiedad la llegada de la expedición, abrigando todavía temores de mal éxito por los peligros de la navegación en parajes frecuentemente tempestuosos, pero las últimas noticias aseguraban que ya estaba el cargamento flotante doblando la costa de Massachusetts.

Si el resultado corresponde á los propósitos de los que han concebido tan feliz idea, ya podemos disponernos á presenciar la llegada á Europa de las selvas del Mississippi.

Se calcula que el inmenso fajo que forma la armada en cuestión abulta doble que el *Great Eastern* y pesa más que el mayor de los buques existentes.

Pero prescindiendo de consideraciones, nos ocurre que si la expedición norteamericana alcanza buen éxito, podría la nacion española aprovecharse de la idea para desahogar la maleza selvática de Fernando Póo y llevar á todo el mundo las preciadas maderas de Filipinas; pero desconfiamos mucho de nuestras iniciativas. Serian ingleses ó alemanes los que acapararian el negocio, como lo han hecho con el abaca.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LOS PEREGRINOS EN ROMA.

EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMILLO EN EL VATICANO.

Roma 27 (5 tarde.)

Como anuncié en uno de mis telegramas de ayer, el marqués de la Vega de Armijo, embajador extraordinario de la reina regente, ha sido recibido hoy por Su Santidad.

La recepción se ha verificado á las doce. El marqués de la Vega de Armijo ha salido del palacio de España, donde se hospeda, en un coche de gala.

Acompañado al enviado extraordinario el Sr. Groizard, embajador de España cerca de la Santa Sede.

En otros dos carruajes iba el personal de las embajadas ordinaria y extraordinaria.

Los embajadores han sido recibidos con

los honores correspondientes á su alta jerarquía.

En el peristilo y en las escaleras del palacio Vaticano hallábase formada la guardia suiza con bandera desplegada.

Al llegar el marqués de la Vega de Armijo á la antecámara de Su Santidad, la guardia noble, que estaba formada de antemano, presentó las armas.

Cuando el marqués de la Vega de Armijo, acompañado del Sr. Groizard y del personal de las respectivas embajadas, entró en la sala del trono, apareció Leon XIII.

El Papa vestía sotana blanca. La esclavina de la misma ostentaba ribetes de armilillo.

Su Santidad avanzó apoyado en el brazo de dos camarlingos, dirigiéndose al trono, en el cual tomó asiento.

Apenas habia ocupado el Pontífice el sillón del trono, el señor marqués de la Vega de Armijo se adelantó é hincó de rodillas con objeto de besarle la sandalia, lo que no pudo realizar porque el Papa le cogió de la mano, obligándole á levantarse.

Entonces el enviado extraordinario se dirigió á Leon XIII y dijo:

«Santisimo Padre: Tengo la honra de presentar á Vuestra Santidad las credenciales que me acreditan como embajador extraordinario de S. M. la reina regente de España para que la represente personalmente en las fiestas del jubileo de Vuestra Beatitude, que se celebran con indescriptible entusiasmo en todo el orbe católico.

«Al confiarme esta representación, mi augusta soberana quiere reiterar á Vuestra Santidad su respetuoso y sincero afecto, á la par que su agradecimiento por todo cuanto el Sumo Pontífice ha hecho por su egregio hijo el rey D. Alfonso XIII, por la propia persona de la reina y por el pueblo español al ejercer paternalmente una intervención pacífica, que es gloria del Pontificado.

«La reina regente me manda que entregue al padre comun de los fieles esta carta autógrafa, así como el presente que la acompaña, como testimonio de sus filiales sentimientos hacia Vuestra Beatitude.»

El marqués de la Vega de Armijo terminó su discurso expresando los vivos deseos que tiene de interpretar bien el encargo que le ha confiado la reina regente de España.

Después de haber terminado el embajador extraordinario, se levantó el Papa, quien, con elocuencia suma, realizada por distinguidos ademanes oratorios, manifestó en francés cuánto estimaba el acto realizado por la reina regente.

Su Santidad elogió calorosamente las virtudes que adornan á la augusta señora, así como su heroísmo maternal y su fé cristiana.

Hizo votos por el rey niño, y afirmó que haría todo cuanto estuviera en su mano por la paz de la noble España, á la que llamó hija predilecta del Papado.

El discurso de Su Santidad duró quince minutos.

Acto seguido, el embajador presentó el regalo que la infanta hace á Leon XIII con motivo de las fiestas de su jubileo.

A la ceremonia han asistido veinte cardenales.

Al abandonar el Papa el salon del trono suplicó al marqués de la Vega de Armijo que le siguiera hasta su gabinete de trabajo.

Una vez allí, Su Santidad se cubrió, se puso una capa roja y pidió á los señores marqués de la Vega de Armijo y Groizard que le escusaran por adoptar aquella precaucion á que le obligaba su falta de salud.

Reunidos los tres en el gabinete de trabajo del Papa, éste hizo sentar á los embajadores ordinario y extraordinario, con los cuales conversó en francés durante una hora.

Su Santidad ha hablado mucho de su majestad la reina regente y del rey niño, y repitió los elogios que habia tributado á la primera y los propósitos que tenia de ayudarla en su noble empresa.

Muchos suponen que en esta larga conversacion particular, el Papa habrá hablado con los embajadores españoles del aspecto sombrío que en los momentos actuales reviste la política europea y de la difícil situación en que se encuentra el Papado en frente del gobierno de Italia. Tambien ha manifestado Su Santidad lo

mucho que agradecía la política patriótica que sigue el gobierno español.

Estas manifestaciones de deferencia por parte del Papa han impresionado gratamente a los embajadores españoles.

El marqués de la Vega de Armijo fué despedido con los mismos honores que se le hicieron al entrar en el Vaticano.

MÁS RECEPCIONES EN EL VATICANO.

Roma 27 (8 10 noche).

Acompañados por el embajador señor Groizard, los obispos españoles han ido hoy al Vaticano, donde fueron recibidos por Su Santidad.

El Padre Santo dirigió la palabra en latín a los prelados, á los cuales habló sobre asuntos de fé y de disciplina.

Enseguida les preguntó sobre el estado en que se encuentran los Seminarios españoles, encareciéndoles que los vigilaran, que los mejoraran constantemente, que ensancharan las enseñanzas y que cuidaran de mantener y vigorizar la disciplina.

Leon XIII ha encarecido y ensalzado la mision de los obispos, mision que, segun dijo, es de paz entre las luchas que agitan á los hombres y á los partidos.

Su Santidad bendijo á los fieles españoles cuya peregrinacion ha elogiado mucho.

Más tarde el Papa recibió al catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid, Sr. Sanchez de Castro, á quien bendijo de igual modo que á los demás catedráticos firmantes del mensaje de adhesion al Pontifice.

GLADSTONE EN ROMA.

Roma 27 (8, 10 noche).

Mañana es esperado en esta capital el eminente hombre de Estado inglés mister Gladstone.

ESTADÍSTICA DE LOS PEREGRINOS.

Roma 27 (8 30 noche)

El ministro de lo Interior ha dado las órdenes oportunas para que se proceda á la formacion de una estadística de todos los peregrinos que han venido á Roma con motivo de las fiestas del Jubileo.

En dicha estadística habrá de hacerse constar la nacionalidad de los romeros.

LAS TENDENCIAS PACÍFICAS.

Berlin 27 (7 35 noche.)

El *Fremdenblatt*, de Viena, hace constar que se vá despejando la atmósfera, y que la tranquilidad relativa que hoy reina en Europa se debe al amor que profesan hácia la paz los gobiernos que, segun el *Invalido Ruso*, se estaban preparando para la guerra.

El reciente artículo del *Nord* es para el *Fremdenblatt* confirmacion de esta opinion suya.

El *Grashdanin*, órgano semioficial ruso, declara que la diplomacia austriaca ha empezado á tomar ya un camino más conveniente, y que Rusia espera que no lo abandonará en adelante.

LA GACETA.

DIA 27 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto, fecha 15, elevando el rango de embajada la representacion diplomática de España en Berlin, Londres, Roma y Viena, aunque siendo las mismas que la ley vigente de presupuestos asigna á las legaciones actualmente existentes en dichas córtes, las cantidades destinadas al sostenimiento de las nuevas embajadas.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 22, precedido de exposicion, disponiendo que el Arancel de honorarios que devengan los registradores de la propiedad y forma parte de la ley hipotecaria, sea reemplazado por otro aprobado en la misma fecha, que á continuacion publica, el cual regirá en la Peninsula y Baleares desde 1.º de Enero próximo, solo con relacion á los títulos presentados y certificaciones pedidas despues del 31 de este mes. Tambien desde 1.º de Enero se sustituirá el art. 343 de la expresada ley con este otro: «Por las inscripciones, certificados y demás operaciones retribuidas que á los registradores incumben, cobrarán estos funcionarios las cantidades consignadas en los respectivos números del Arancel, atendido el valor de las fincas ó derechos impuestos sobre ellas, que se trasmitan ó á que las indicadas operaciones se refieran.»

En Canarias empezará á regir el Arancel para los títulos y certificados pedidos con posterioridad al 31 de Enero. Cuando por varias operaciones se aplique un solo número del Arancel, bastará que se consignen los honorarios devengados al pié del asiento ó nota principal, citando el correspondiente número del Arancel, sin que sea preciso consignarlos en las demás operaciones cuyos honorarios estén comprendidos en el mismo número. Se proveerá de libros talonarios á los registradores, que satisfarán su importe, y entre tanto, seguirán cumpliendo el núm. 2.º de la real orden de 24 de Diciembre de 1867. En el caso de que no hubieren facilitado los Ayuntamientos, antes de que hayan de entregarse las certificaciones ó de que caduquen los efectos del asiento de presentacion, la nota oficial acerca del valor que se supone al inmueble, podrán los registradores percibir sus honorarios con arreglo al valor que á aquel se asigne en el asiento inmediatamente anterior.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 23, disponiendo que se realice desde luego por administracion la reparacion de los kilómetros 15 al 22 de la carretera de Madrid á Toledo, en la provincia de Madrid, por su presupuesto de 78.700 pesetas, á fin de proporcionar trabajo á las clases jornaleras.

arreglo al valor que á aquel se asigne en el asiento inmediatamente anterior.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 23, disponiendo que se realice desde luego por administracion la reparacion de los kilómetros 15 al 22 de la carretera de Madrid á Toledo, en la provincia de Madrid, por su presupuesto de 78.700 pesetas, á fin de proporcionar trabajo á las clases jornaleras.

Castillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Los señores que componen la Comision nombrada en 23 de Diciembre de este año para la gestion y proyecto de organizacion de una Sociedad Mercantil é Industrial, agena á toda idea política y religiosa, cree tener ultimados sus trabajos y para dar cuenta de ellos ha acordado convocar á todos los señores Comerciantes é Industriales á una reunion que se celebrará el dia 31 de este mes á las seis de la noche, en el salon alto del Café del Centro, establecido en la Lanteria.

Esta Comision se escusa recomendar la asistencia á dicha reunion, por considerar ser conocida de todos la utilidad y beneficios que puede reportar á los intereses generales de esta ciudad y tomar acuerdo de su pronta constitucion, siendo además un centro de recreo.

Jerez 28 de Diciembre de 1887.—La Comision.

Creyendo interpretar fielmente los sentimientos del pueblo de Jerez, nos permitimos proponer que en la noche de mañana Sábado se pongan luminarias, y el Domingo colgadas durante el dia, y se repitan las luminarias, en justa demostracion de alto respeto y veneracion profunda al Insigne Leon XIII, al gloriosísimo Pontifice á quien el mundo entero tributa en estos dias las pruebas más fervientes de admiracion y entusiasmo, tales y tan grandes que no hay memoria de otras mayores. Jerez asociándose con demostraciones de júbilo al gran suceso que se conmemora y solemniza en dichos dos dias, cumplirá un gratísimo deber honrándose con tal conducta, en la que indudablemente darán ejemplo los Establecimientos públicos y los de carácter oficial.

Ayer tarde se inició un ligero alivio en la enfermedad que sufre el señor D. José de Bertemati. Aunque la gravedad no ha desaparecido, esa mejoría, si bien corta, hace concebir favorables esperanzas.

Anoche era menos furioso el viento, y no llovió desde las dos de la tarde, si bien, al cerrar este número, no faltaban nublados. Muy de desear es que el temporal desaparezca.

Para mañana á la noche está anunciado en el Teatro Principal un gran baile de máscaras, que comenzará á las doce. Todos los preparativos indican que el baile estará animadísimo, y así lo creen varios aficionados que se aprestan llenos de entusiasmo á gozar de los encantos que proporcionan los misterios de la careta.

Clamor de un colega sevillano:

«Otra nueva catástrofe, desprendimiento ó lo que sea, pues el parte oficial nada dice de esto más que el retraso con que llegó el tren á Sevilla, ha ocurrido el dia 22 en la célebrima línea de Mérida.

Llegó el tren aquí con siete horas y pico de retraso, y segun nuestras noticias la causa no fué otra que la de desprendimiento repetido como ya dejamos expuesto.

Nuestras profecias se cumplen; los sinistros se repiten y el remedio no viene, lo que motivará el dia menos pensado una catástrofe como la de Alcadia ú otra que tal.

Y de esto ¿quién tiene la culpa? pues á nuestro juicio, el Gobierno, que no impone el conducto correctivo á esos abusos de las empresas ferro-carrileras, que son las amas de España.

Desde que empezó á construirse la línea en cuestion, se supo por todo el mundo, que ni el material, ni los trabajos, ni nada podía ser aceptable, hecho en las condiciones en que se hacia; pero no hay peor sordo que el que no quiere oír y ni la inspeccion del Gobierno ni las autoridades competentes pusieron coto al abuso.»

Hasta ahí el colega, que tiene la candidez de pedir al Gobierno, que prevenga y castigue á las feudales. ¡Qué inocencia! ¿No sabe que los grandes hombres de la política, y el primero D. Antonio Cánovas, son los protectores de esas Empresas?

Los agraciados con el premio mayor de la Lotería de Navidad, cobran ya los diez millones.

Han destinado, como yo hemos dicho, 5.000 duros al Colegio de huérfanos de Aranjuez; 500 duros al administrador de loterías donde se expidió el billete; 200 duros al niño que extrajo la bola del bombo, y lo que falta hasta 8.000 duros á que asciende el donativo hecho, á los pobres del distrito de Buenavista y otros actos filantrópicos.

Además costearán una solemne funcion de iglesia en accion de gracias á la Purísima Concepcion, por ser el dia en que se compró el billete.

Con el nuevo año empezará la publicacion de *La Risa*, semanario ilustrado, cómico y humorístico.

Saldrá todos los domingos en números de diez y seis páginas, con artículos y poesias de nuestros principales literatos y viñetas y caricaturas de los mejores dibujantes.

La direccion literaria está á cargo de D. Carlos Frontaura y la artistica ha sido encomendada á D. Alfredo Perea; con lo cual—unido á la inteligente accion editorial de D. Miguel Guijarro,—queda hecho el mejor elogio de lo que será la nueva publicacion.

Profecias. Este año las profecias alarmantes no proceden, como de costumbre, de astrólogos más ó menos acreditados. Se fundan en algo más sólido y respetable: en la Biblia nada menos.

El reverendo Mr. Baxter, que es uno de los directores del *Christian Herald*, ha descubierto en el Libro de Daniel y en la Revelacion de San Juan, una porcion de párrafos que no dejan la menor duda de que entre 1888 y 1891 ocurrirán «guerras y revoluciones gigantescas que arrastrarán á todas las naciones de Europa.»

El término de estas guerras será «la conquista y anexion por Francia de todos los países de allende el Rhin y la formacion de un gran Estado que se llamará Confederacion de los Diez Reinos.»

Pero esto no es nada comparado con la «crisis final» que, segun los cálculos del mismo profeta, fundados en nueve distintas profecias de Daniel y de San Juan, ocurrirá infaliblemente el dia 11 de Abril de 1901.

Por telegramas dirigidos á *La Union Católica* se sabe que anteayer salieron de Oviedo para Roma 80 peregrinos, al frente de los cuales va el señor obispo de aquella diócesis. Este venerable prelado lleva un mensaje de adhesion á Su Santidad, cubierto por más de cuarenta mil firmas, y una limosna que pasa de 20.000 pesetas. Tambien van gran número de objetos para la Exposicion del Vaticano, muchos de ellos de gran valor. Todos los peregrinos asturianos viajan en primera. Llegarán á Roma el dia 30 por la mañana.

En cumplimiento de lo prevenido en la ley de pesas y medidas, el 1.º de Enero empezará la comprobacion y resello de todas las que se empleen en los establecimientos públicos, administrativos del Estado, provinciales ó municipales, así como en los industriales y de comercio de cualquier especie, tiendas, almacenes, ferias, mercados y puestos ambulantes.

Los temporales que sufrimos perjudican en primer término á las empresas periodísticas, pues el atraso de trenes, la interrupcion de las líneas telegráficas y el cambio de horas en la llegada de los correos son otras tantas pérdidas que sufren los que tan pocas ganancias tienen en las olvidadas, por no decir desheredadas, provincias.

Como el invierno empieza ahora, suplicamos á quien corresponda vele por que los perjuicios sean los menos posibles, en vez de ser los más como viene sucediendo.

Partidas de vino exportadas por la bahia de Cádiz:

- Para Amsterdam, 96 botas, 1 media y 14 cajas.
- Para Cete, 12 botas, 1 media y 2 cajas.
- Para Marsella, 12 botas y 6 cajas.
- Para Amberes, 40 botas, 3 cuartas y 2 cajas.

Alarma financiera.—El pánico que desde anteayer cunde en Sevilla, continúa tomando cuerpo de un modo alarmante.

Todas las casas bancarias sienten los efectos de esta alarma, y ayer eran muchas las personas que se han apresurado á retirar sus fondos.

En el Monte de Piedad es donde se ha sentido más, hasta el presente, los efectos de esta alarma, que, aunque no justifique el temor del público, lo hace sin embargo prevenirse, hasta el extremo de que en la Caja de dicho establecimiento era tal á las dos de la tarde el número de impositores que habia ido á retirar sus ahorros, que fué preciso colocar un centinela que, ba-

yoneta en mano, tratase de calmar la impaciencia de algun exaltado por la desconfianza.

Un incidente de la lotería.—Entre los muchos lances á que da lugar el juego de la lotería en el sorteo de Navidad, merece consignarse el siguiente que refiere un periódico de Sevilla:

«Varios amigos, que se reunen en el café del Nuevo Mundo, jugaron en compañía un décimo: llegó el listin y vieron caer por tierra los castillos que en el aire del juego de azar habian formado, pues solo tenian opcion al reintegro.»

El depositario del décimo, irritado por esa burla de la caprichosa fortuna, propuso renunciar al miserable reintegro y de acuerdo con algunos de sus compañeros quemó solemnemente el papel en que habian cifrado sus ilusiones.

Pero hé aquí que llega la lista oficial y en ella premiado con doscientas cincuenta pesetas el décimo que en un arranque de mal humor habia sido reducido á cenizas.

Entonces, los compañeros del *héroe* le reclaman sus respectivas participaciones en el premio y aquí de los apuros del que lo queria *todo ó nada* y ahora tiene que dar dineros encima.

El interesado pone el grito en el cielo; sus compañeros insisten en cobrar lo que les corresponde. Total: un desengaño y un disgusto, por añadidura.

Esto prueba que no debe fiarse en los listines ni dejarse llevar de inútiles arrebatos.

¿Cómo se arreglará la cuestion?»

Ferro-carril económico. El Ayuntamiento de Chiclana acordó en una de sus últimas sesiones pedir la inclusion de dicha ciudad en el proyecto de red de ferro carriles económicos.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedicion; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

- 2031, 951: 55 botas, Misa, Rondan.—24965, 94, 930, 32, 33, 64, 63: 21 de papel, Caballero, Verna, Cobos, Villalon, Diaz, Quijano, Tallafigo.—892, 93, 42, 50: 81 de arroz, Quijano, Gutierrez, Reveriego.—31: 1 de lentejas, Lopez.—34: 1 de mesa, Moreno.—35, 36, 37, 46, 48: 14 de azúcar, Gomez, Torres, Quijano, Suarez, Balline.—39: 1 de café, Rubio.—43: 1 de quincalla, Caro.—44: 1 de drogas, Orando.—45: 18 de muebles, Hernandez.—47: 2 de becerro, Romero.—49: 6 de cortadillo, Llama.—58: 1 de jamones, Moyano.—59: 1 de almendras, Contreras.—60, 61: 11 de habichuelas, Fernandez, Villalon.—62: 2 de estraza, Hernandez.—2894: 1 bocoy, Ordoñez.—904, 10: 10 de petróleo, Quijano, Rubin.—12: 1 de espíritu, Diaz.—13: 2400 duelas, Arquillo.—1788, 75: 22 sacos Lopez.—89: 1 media, Bernal.—4757: 1 de pieles, Rodriguez.—60, 9538, 48: 75 botas Urbano, Carmona.—59, 12972: 29 hierro, Fuentes, Bachiller.—2977, 9020, 2925, 7908, 7234, 2266: 12 barriles, Atané, Moron, Romero, Pavin, Sandino, Ruiz.—2968: 1 de esteras, Carrera.—53386: 1 de baul, Ruiz.—2622: 3 de higos, Lagos.—23334: 102 de losa, C. Clemente.—314: 2 de lana, Herrera.—94: 3 de pimienta, Bachiller.—81: 1 de papel, Lozano.—337: 1 w. hulla, Espinosa.—53979, 7208: 7 cajas Fernandez.—94529: 1 de quincalla, Ambite.—611, 554, 4953: 3 de tejidos, Carmona, Zarco, Molina.—9886, 8367: 7 cajas, Lacal, Linares.—870, 1934: 15 de chocolate, Fernandez, Gonzalez.—7796: 1 bocoy, Fernandez.—51, 52: 2 garrafontes, Conde, Linares.

Gran velocidad.

- 4880: 2 de pescado, Antonio.—18971, 18972: 3 de encargos, Fernandez, Dieguez.—13489: 1 de tegidos, Urquia.—13494: 1 barril, Benitez.—7257: 1 de dulce, Peña.—8344: 1 de chacina, Lopez.—18977: 1 de encargos, Lozano.—13505: 1 barril, Peña.—679: 1 de encargos, Honss.—441: 1 de ropa, Lacidas.—8508: 1 de encargos, Rodriguez.—454: 1 caja de vestidos, Lambarry.—8032: 1 barril, Arboloduy.—8026: 1 de telas, Perea.—8024: 1 de mazapan, Vergara.—8057: 1 de fajas, Romero.—8056: 1 de quincalla, Gutierrez.—8053: 1 de sombreros, Lopez.—2618, 694: 2 de postal, Contreras, Coreus.—213: 4 de postales, Riva.—9078: 2 de tegidos, Delgado.—1904: 1 caja [vacía, Ortiz.—10113: 2 barriles, Ferraro.—10119: 3 de encargos, Diaz.

Jerez 29 de Diciembre 1887.—Cortina.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso, e sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito

para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

Anuncios de interés

ANTONIO ATANÉ, FABRICANTE DE LICORES.

Anís del Canario.

No necesita anunciarse pomposamente, pues por sí solo se recomienda. Basta probarlo una vez para concederle la preferencia entre todos. Su procedencia de mostos, y es inofensivo.

Suprecio: 3 pesetas botella de 3/4 litro.

PUNTO DE VENTA.
Perla Jerezana, Calle D.ª Blanca—Cruz Vieja, Casa de Pané.—Plaza de Alfonso XII, tienda conocida por Los Palos.—Letrado, 14, y en su fábrica calle Barreras, números 12 y 14.

EL COSECHERO. VINOS NATURALES, SOLERAS.

Al por mayor.—Desde pesetas 8 la arroba en adelante (derechos pagados).
Al por menor.—Desde pesetas 0,25 el cuartillo.

BLANCOS Y TINTOS.
Hay embotellados lujosos propios para regalos, á precios de bodega.
Vinagre de yema á pesetas 4'50 la arroba (derechos pagados).

BODEGA CALLE FONTANA, NUM. 10.

Se venden en la ciudad de Vejer de la Frontera 200 cabras de buena calidad.—La persona que desee adquirir pormenores puede dirigirse en dicha ciudad á D. José Rios, Iglesia 5.

Un individuo que ha sido

alumno del Instituto de esta ciudad, se ofrece á dar lecciones de primera enseñanza á domicilio y á repasar las asignaturas de Latín, Retórica y Poética, Geografía, Historia de España y Universal.
Darán razon en la Cerevia establecida en la calle Larga, frente al Casino Jerezano.

FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO.

Academia Lingüística dirigida por D. Adolfo Manent, Académico honorario de los Arcades de Roma, Ex Catedrático del Ateneo Filológico Matritense, y opositor á Cátedra de Instituto.
Método teórico-práctico.—Honorarios convencionales.—Francos 49, principal.

La Empresa de Coches

Riperts, establecida en Cádiz, vende en su bodega voluntaria dichos coches, caballerías y arneses de las mismas, señalando para el acto del remate, por lotes, el dia 15 de Enero de 1888, dándose principio á la una de la tarde, en el despacho de dicha Empresa, cal del Hércules 13, de la expresada ciudad de Cádiz, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para dicha venta.

En la acreditada fábrica

de aguardientes de la calle Honda se ha recibido una gran partida de vino tinto añejo de Valdepeñas, y se vende á 42 reales arroba y 2 reales botella.
Aguardiente para barnices y lamparillas, á 4 reales litro y 3 reales botella.
Anisados y carabanchel superiores.
Vinos de Jerez desde 35 reales arroba y 2 reales botella en adelante.
Estos precios son iguales en la calle Honda número 3, calle Pozuelo números 3 y 5 y calle Campana número 48, tienda conocida por las Calderetas.
Todos los líquidos analizados y sin amilico.

Instituto Provincial

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARIA.—ESTUDIOS PRIVADOS.

De conformidad con lo prevenido por la regla 7.ª de la Real Orden de 7 de Abril de 1886, los que aspiren á verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica á los estudios privados en las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaria de mi cargo dentro de los diez primeros dias del mes de Enero próximo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director expresando en ella el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza, edad y las asignaturas que desea sufrir dicha prueba. Además deberá presentar el interesado tres personas vecinas de esta ciudad que le identifiquen y consignar el pago de los derechos establecidos.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo de diez dias por medio de la certificación académica oficial que oportunamente habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.
Jerez 27 de Diciembre de 1887.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

CARBON COK vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

A los Sres. Extractores

Se venden FACTURAS DE EXPORTACION en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 29. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Juan José Padilla Garcia. Isabel Chaparro Maré. Defunciones. D. José Gonzalez Pina. D. Juan Lopez Barea. D. Manuel Silva Velazquez. D. Antonia Moreno Herrera. D. José Barberan Pacheco.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO. D. Francisco Molano Flores.—Cáceres. Jerez 29 de Diciembre de 1887.—El Administrador, J. Gallego.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 28 DE DICIEMBRE.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Hospitalidad Domiciliaria, and Cementerio. Rows include 'Enfermos existentes en el dia anterior', 'Baja por curados', 'Presos existentes del dia anterior', etc.

Table titled 'MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 29.' with columns for Reses, Peso, and Precio. Rows include 'Ganado vacuno', 'Lanar', 'Machos cabrios', 'De cerda'.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—San Agustín. SANTO DE HOY.—La Traslacion de Santiago Aps. MAÑANA.—San Silvestre P. y Cf. Prosigue en la iglesia de San Francisco el devoto novenario en honor del Niño Jesús, al toque de oraciones.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Mañana sábado a las cuatro de la tarde se hará la vela de difunto por el señor marqués del Castillo, hermano que fué de la Santa Escuela de Maria Santísima.

El dia 1.º de la Circuncision y el de la Epifania del Señor, habrá jubileo plenísimo y remision de todos sus pecados para todos los fieles que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia.

El dia 1.º, a las ocho, será la misa de comunión general a la que se desea concurrir muchas personas por recomendacion de Ntro. Emmo. Prelado y adhiriéndose en todo a la intencion de Ntro. Smo. P. Leon XIII.

Todos los ejercicios de este dia serán con la misma intencion. A las once funcion solemne en la que predicará el R. P. Morote de la compañía de Jesús.

Concluida la funcion se cantará el Te Deum por ser el aniversario de esta venerable y Santa Escuela. A las cuatro de la tarde los ejercicios terminarán con la bendicion y reserva de S. D. M. El Santo Jubileo estará en dicha iglesia el Sábado 31 y Domingo 1.º Los gastos que origine en los expresados dias el Jubileo se costean para sufragios de las almas de los Excmos. Sres. Marqueses del Mérito (Q. R. P. D.)

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Solemne triduo que los RR. PP. Dominicos y las cofradías canónicamente erigidas en dicha iglesia consagran a la Virgen Santísima del Rosario con motivo del Jubileo Sacerdotal del Papa Leon XIII. Tendrá principio el 30 de los corrientes a las cinco de la tarde, continuando los tres dias a la misma hora. Habrá plática todas las noches, se cantará el Rosario, Letanias y Salve, estando de manifiesto S. D. M. El viernes y sábado se cantará la misa en el altar de Nuestra Señora del Rosario a las nueve y media y el domingo se cantará a las diez y media en el altar mayor, con sermón.

El dia 1.º del próximo Enero, fiesta de la Circuncision, a las ocho de la mañana habrá comunión general, que se ofrecerá por el Papa, y en la que recibirá el Pan eucarístico los terceros de Santo Domingo, cofrades del Smo. Rosario, Hermanos de San José, del Sagrado Corazon de Jesús y Congregantes de la Corte de Maria.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª JOAQUINA GUARRO Y BORNIO DE MATHOSOS, que falleció el dia 31 de Diciembre de 1885. S. G. G. Todas las misas que se celebren en las Religiosas Mínimas y en la parroquia de San Marcos mañana sábado, serán aplicadas por el alma de dicha señora. El Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 30 dias de indulgencia por cada misa y parte de rosario que por ella aplicaren. El Sr. Arzobispo de Sevilla 100 dias de indulgencia a cada oracion que por ella rezaren.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 28.

LA UNION REPUBLICANA. Durante muchos dias hemos leído en la mayoría de los periódicos, noticias relativas al curso de las negociaciones seguidas por los representantes de diversos grupos republicanos para llegar todos a una comun inteligencia.

Por regla general aquellas noticias, aparte de ser de todo punto inexactas, marcaban un sentido pesimista, respecto al resultado de las conferencias, que claramente daban a entender el deseo que animaba a sus propaladores.

Nosotros, claro es, ni podíamos restablecer la verdad de los hechos, porque en rigor los desconocíamos, ni mucho menos contribuir a la campaña de decepciones para la masa general del partido republicano emprendida por los periódicos monárquicos.

Hoy ya es otra cosa: convenida por los representantes de los grupos republicanos una fórmula de union, a pesar de los anuncios que en sentido opuesto han circulado sus adversarios, y a punto de hacerse pública para satisfaccion de todos aquellos a quienes interesa, podemos decir que no sólo no han fracasado, sino que han tenido éxito completo los trabajos emprendidos para obtener un concierto entre las diversas tendencias del partido republicano.

Acordada la fórmula, que es amplísima y susceptible de que la suscriban las personalidades que parezcan más distantes

entre sí respecto a las cuestiones de procedimiento, tenemos entendido que se ha nombrado una ponencia para que redacte el preámbulo con que habrá de ir encabezada.

Terminada esta tarea se hará conocer dicha fórmula a cada uno de los grupos republicanos representados en las conferencias, separadamente, y quizás a las individualidades del partido que no han intervenido en ellas directa ni indirectamente.

Una vez aceptada de una manera definitiva por los expresados grupos se publicará la fórmula, acto que se llevará a cabo antes de que las Cortes reanuden sus tareas para que sirva de norma de conducta a la minoría de Union republicana.

—Por medio de una carta dirigida al general Lopez Dominguez, el brigadier D. Victoriano de Ameller se ha adherido a la política reformista.

—Entre reformistas de importancia reinaba ayer cierto contento por suponer que algunos personajes bien relacionados por la plaza de Oriente, ingresarían pronto en sus filas, siendo esto un indicio, para ellos seguro, de que los vientos reinantes por esa parte de Madrid les eran favorables.

Si esos anuncios se confirmaran, no tendría nada de particular que se sintieran satisfechos; pero creemos que no deben precipitar sus regocijos.

—Bajo los auspicios de la Sociedad Española de Hidrología se reunirá en Madrid a fines de Febrero ó primeros de Marzo, un Congreso nacional para discutir los problemas relacionados con la hidrología médica, la hidroterapia, la climatología y la aeroterapia, no sólo bajo sus aspectos científicos y técnicos, sino también en sus relaciones con la administración pública y la industria particular.

—Después de oír las explicaciones de los Sres. Rodriguez Correa, Sampedro, Baselga, Alvarez Mariño y Cepeda, la comision encargada de dar dictámen sobre la proposicion de ley de empleados ha acordado:

Primero. Que el Sr. Correa consulte al gobierno y los representantes de las oposiciones a sus respectivos jefes sobre las modificaciones que puedan introducirse en el proyecto.

Segundo. Encargar al Sr. Rodriguez Sampedro la ponencia en todo lo que se refiere a ingreso, ascenso y separacion de los empleados, y al Sr. Cepeda lo que se relaciona con los empleos que han de considerarse con carácter político.

Tercero y último. Que durante todo el próximo mes de Enero se admitan las exposiciones, memorias ó cartas que se dirijan al presidente de la comision, señor don Ramon Rodriguez Correa, por los interesados en la reforma.

—Los periódicos de la noche dan cuenta de haber ingresado en la Carcel-Modelo D. Facundo Dorado, director del periódico La Joven España, despues de prestar declaracion ante el juez competente por denuncia de un artículo del colega.

El citado colega tiene otras noticias, pues dice:

«Nuestro amigo, acompañado de un alguacil, se dirigió hácia la carcel, meditando la huida, a la que ha sido completamente ajeno el alguacil, y burlando la vigilancia de éste, entró en una casa, dió un empujón a alguien que intentaba cerrarle el paso, y a estas horas ignoramos todos donde se encuentra nuestro compañero.»

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 28.—En los treinta y un departamentos donde deben verificarse las elecciones de Senadores el 5 de Enero próximo para la renovacion de la tercera parte de la Cámara alta, se advierten grandes dificultades para la formacion de la lista de candidatos republicanos, por efecto de las rivalidades existentes entre las fracciones de este partido. Los oportunistas deducen de esto la

necesidad de la conciliacion republicana, y como creen que no será posible llegar a ella con la actual Cámara de diputados, abogan por la disolucion de la misma.

Los radicales se oponen resueltamente a esta solucion insistiendo en la necesidad de que se forme un ministerio con hombres de la extrema izquierda.

En cuanto a los monárquicos, parecen menos favorables a la disolucion creyendo que la nueva Cámara no discreparia de la actual y que por lo tanto ningun remedio habria que esperar de ella.

Lo más digno de atencion en la controversia que este asunto produce entre los diferentes partidos, es que los más amigos del Presidente de la República ó por lo menos los que quieren pasar por tales sostienen abiertamente la conveniencia de la disolucion.

Muchos candidatos a senadores se proponen inscribir en sus programas electorales no solo la disolucion de la Cámara de diputados, sino tambien la comision constitucional.

Paris 28.—Las noticias oficiales confirman que la última recoleccion de vino en Francia ha sido superior en tres millones de hectolitros a la anterior.

Paris 28.—El Diario de los Debates publica hoy un importante despacho de Viena.

Segun él se dispone a salir para San Petersburgo el señor Kallay, con una mision especial del gobierno austriaco.

Añade que este desea llegar a una inteligencia con el ruso y que al efecto le pedira que reconozca la anexion definitiva a Austria de la Bosnia y la Herzegovina.

En cambio el gabinete de Viena haria a Rusia concesiones valiosas. Supónese que estas se refieren a la cuestion de Bulgaria.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 28. Vapor español correo Rabat, de Tánger en 20 horas en lastre con la correspondencia. Vapor español trasatlántico Pio IX, de Málaga en 20 horas con carga general. Vapor inglés London, de Málaga en 16 horas con carga general. SALIERON. Dia 28. Vapor español correo Ciudad Condal, con carga general y 20 pasajeros de tránsito para Barcelona.

BUQUES A LA CARGA.

PARA NEW-YORK directo.—El vapor CALEDONIA, hará escala en Cádiz el 9 de Enero si reúne suficiente carga. Flete reducido. Se desea saber la carga que haya. Representante, D. J. Augusto Hall, Yerba, 3.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, REGINA MARGHERITA, su capitán D. M. Caffarena, saldrá el dia 18 de Enero. Viaje en catorce dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA. Corredora, 34. Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

VAPORES DE VINUESA Y COMPANIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella. El acreditado vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá para dichos puertos el Martes 3 de Enero, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 16.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.—El vapor español DURO, su capitán D. F. Vigil, saldrá el Miércoles 28 del corriente, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander a la Coruña. El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico. Vapores correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur y servicio a Iloilo y Cebú. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 30. 10 15 de la mañana. 11 15 de la mañana. 12 15 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

SÁBADO 31. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 00 de la idem. 0 de la idem.

Teatro Principal.

Sociedad artística bajo la direccion del primer actor don Ricardo Mela.—Funciones para hoy. A las siete y media, LOS BAÑOS DEL MANZANARES.—A las ocho y media, LAS CRIDADAS.—A las nueve y media, BASTA DE SUEGROS.—A las diez y cuarto, primer acto de LOS LOBOS MARINOS. Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al Paraiso, 15 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE

a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

Arrendamientos.

Se arrienda un partido alto en la casa núm 5 de la calle Misericordia.—Darán razon en el almacén plaza de Santiago, esquina a la de Oliva, núm. 2.

SE ARRIENDA.—En precio arreglado la casa calle Limonés, núm. 13, cuyo frente y entrada dá a la plaza del Carmen: se compone de un bonito, elegante y espacioso piso principal con sus techos de bates; y de un partido bajo con bastante repartimiento, patio y jardín. Porvera, 36, darán razon. 15-14

Anuncios.

ATENCION.

Se anuncia al público en general y al de buen gusto en particular, que en la acreditada confitería de D. Cristóbal Villalon, Alameda de Cristina, núm. 5. se acaba de recibir un variado surtido de cajas del rico Mazapan de Toledo, de la renombrada fabrica del Sr. Alejo, así como el exquisito turrón de Gijona, coco, yema, quilache y otra infinidad de clases. Empanadas de fruta, figuras de mazapan, legumbres de licor, frutas en conservas de Granada; cajitas de lujo de pasas de Málaga, propias para regalo, etc., etc. Todos estos artículos son de selecta calidad y se garantiza y certifica su legitimidad y procedencia. ALAMEDA DE CRISTINA, 5.

Café del Centro

LANCERIA.—JEREZ. POLVORONES MELENDEZ. Son los mejores regalos que deben sin duda hacerse los Non plus ultra exquisitos POLVORONES de Melendez, que gozan de justa fama y a todos los demás vencen, sin rival en todas partes que muchos triunfantes reinen: por do quiera preferidos su dulce dominio extienden. Elogios no necesitan méritos que respalden; y del autor la modestia ni un átomo palidece. A mayor comodidad, si el consumidor lo quiere, bateas, cajas, canastos, se preparan velozmente; tanto para Jerez mismo como para fuera; y siempre se empaqueta el polvoron en papel de seda débil que no cause deterioro; y por tanto respondiéndose de intacta conservacion. Importantísimo. Advirtéase que ya no se hacen redondos; forma de bizcochos tienen porque falsificaciones evitar así se debe: y lo salen de la fabrica sin llevar correspondiente

Se venden en Jerez en el Café del Centro, Lancería. Aviso importante. Se acaba de recibir en la calle Larga, núm. 81, frente a Santo Domingo, una gran remesa de licores franceses y se expenden a precios muy módicos. Tambien hay aceites legítimos de Moron, de superior calidad y un gran surtido de géneros de almacén, a precios módicos. 81 LARGA—81 FRENTE A SANTO DOMINGO. 15-10

Turrón de Gijona. Habiendo recibido ya los hijos de José Gisbert la remesa de turrónes frescos para Pascuas, en cajitas y cajoncitos de todas clases y tamaños, de Gijona y Alicante, nieve y huevo, peñidos, piñones, anises, almendras garrapiñadas, dulce seco de peras y calabaza.—Todo superior y a una gran baratura. Lancería, núm. 45, estereria y calle Larga, frente al Casinó Jerezano. 10-40

sello de la propiedad de la casa F. Melendez. De su buena calidad testigos responder pueden; cuantos recuerdos de Pascuas dulcísimos de ellos tienen y ensalzan la perfeccion que alcanzaron felizmente.

Se venden en Jerez en el Café del Centro, Lancería. Aviso importante. Se acaba de recibir en la calle Larga, núm. 81, frente a Santo Domingo, una gran remesa de licores franceses y se expenden a precios muy módicos. Tambien hay aceites legítimos de Moron, de superior calidad y un gran surtido de géneros de almacén, a precios módicos. 81 LARGA—81 FRENTE A SANTO DOMINGO. 15-10

Turrón de Gijona. Habiendo recibido ya los hijos de José Gisbert la remesa de turrónes frescos para Pascuas, en cajitas y cajoncitos de todas clases y tamaños, de Gijona y Alicante, nieve y huevo, peñidos, piñones, anises, almendras garrapiñadas, dulce seco de peras y calabaza.—Todo superior y a una gran baratura. Lancería, núm. 45, estereria y calle Larga, frente al Casinó Jerezano. 10-40

Se venden en Jerez en el Café del Centro, Lancería. Aviso importante. Se acaba de recibir en la calle Larga, núm. 81, frente a Santo Domingo, una gran remesa de licores franceses y se expenden a precios muy módicos. Tambien hay aceites legítimos de Moron, de superior calidad y un gran surtido de géneros de almacén, a precios módicos. 81 LARGA—81 FRENTE A SANTO DOMINGO. 15-10

Turrón de Gijona. Habiendo recibido ya los hijos de José Gisbert la remesa de turrónes frescos para Pascuas, en cajitas y cajoncitos de todas clases y tamaños, de Gijona y Alicante, nieve y huevo, peñidos, piñones, anises, almendras garrapiñadas, dulce seco de peras y calabaza.—Todo superior y a una gran baratura. Lancería, núm. 45, estereria y calle Larga, frente al Casinó Jerezano. 10-40

BAZAR NORTE-AMERICANO.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid. VENTA a los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Principe, núm. 7. BAZAR NORTE-AMERICANO CÁDIZ.

JOSÉ TORRES, Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su ga binete, ALGARVE, n.º 4

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los Eritros; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes no causa irritacion, ni dolor; no mancha la ropa blanca. Exijase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. SE VENDE EN FRASCOS CON SU RESUMEN. FURBOUZE-ALBESPEYRES, 78 FRS-Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

La Moda Elegante,

periódico esencialmente utilitario y práctico pone al alcance de sus suscritoras el corte y confeccion de prendas por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista. Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con sólo que se sirvan pedirlo a la Librería Calle Larga, núm. 33.

FERRETERÍA

CALLE CONSISTORIO, NÚM. 12,
FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Gran surtido en batería de cocina estañada y baño porcelana; telas de sedas, latón y cerda, para tornos y cedazos; alambros y cubos galvanizados, desde cuatro reales; planchas para ropa y de vapor, y otras, forma nueva para sacar brillo; bujías esteéricas á tres reales el paquete, con seis velas; y una infinidad de artículos difícil de enumerar, todos á precios sumamente arreglados, como dicho Establecimiento lo tiene acreditado.

12, CONSISTORIO, 12.

ALMACEN DE FERRETERÍA.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarra y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal curado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** O SOFOCACIÓ DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

D. Dionisio García Pelayo

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la calle Larga, núm. 9, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

REALIZACION

á precio fijo y ventas al contado.

NOTA DE ALGUNOS ARTÍCULOS.

Hay casimir desde 6 rs. vara en adelante. Bayetas granas, amarillas y blancas, desde 2 1/2.

Pañolones afelpados, de 9/4, de abrigo, desde 12 rs. uno.

Cobertores grandísimos, desde 10 rs. uno. Y todos los demás artículos por el mismo consiguiente.

CALLE LARGA, NÚM. 11.

Se realizan varias puertas de cristales y de madera.

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

| Abono Núm. | Descripción | Por saco de 100 kilos. | |
|------------|--|------------------------|------|
| | | Ptas. | Cts. |
| 1. | Azoado ó Amoniaco.—Para cereales, huertas y jardines | 32 | » |
| 2. | Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales | 32 | » |
| 3. | Forfado.—Para maiz, sorgo y demás forrajes. | 30 | » |
| 4. | Superfosfato soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo | 17 | 50 |
| 6. | Fosfato potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz | 24 | 50 |
| 7. | Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos | 32 | » |

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.

Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carril.

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores A. D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAJIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOS ORONARIAS: 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes. PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que so dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Docto Char-Tompson de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Thompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS; Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.



Compañia Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID. EN JEREZ

19. ALGARVE. 19 MÁQUINAS SINGER PARA COSER.



En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y vendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público, porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina

SINGER

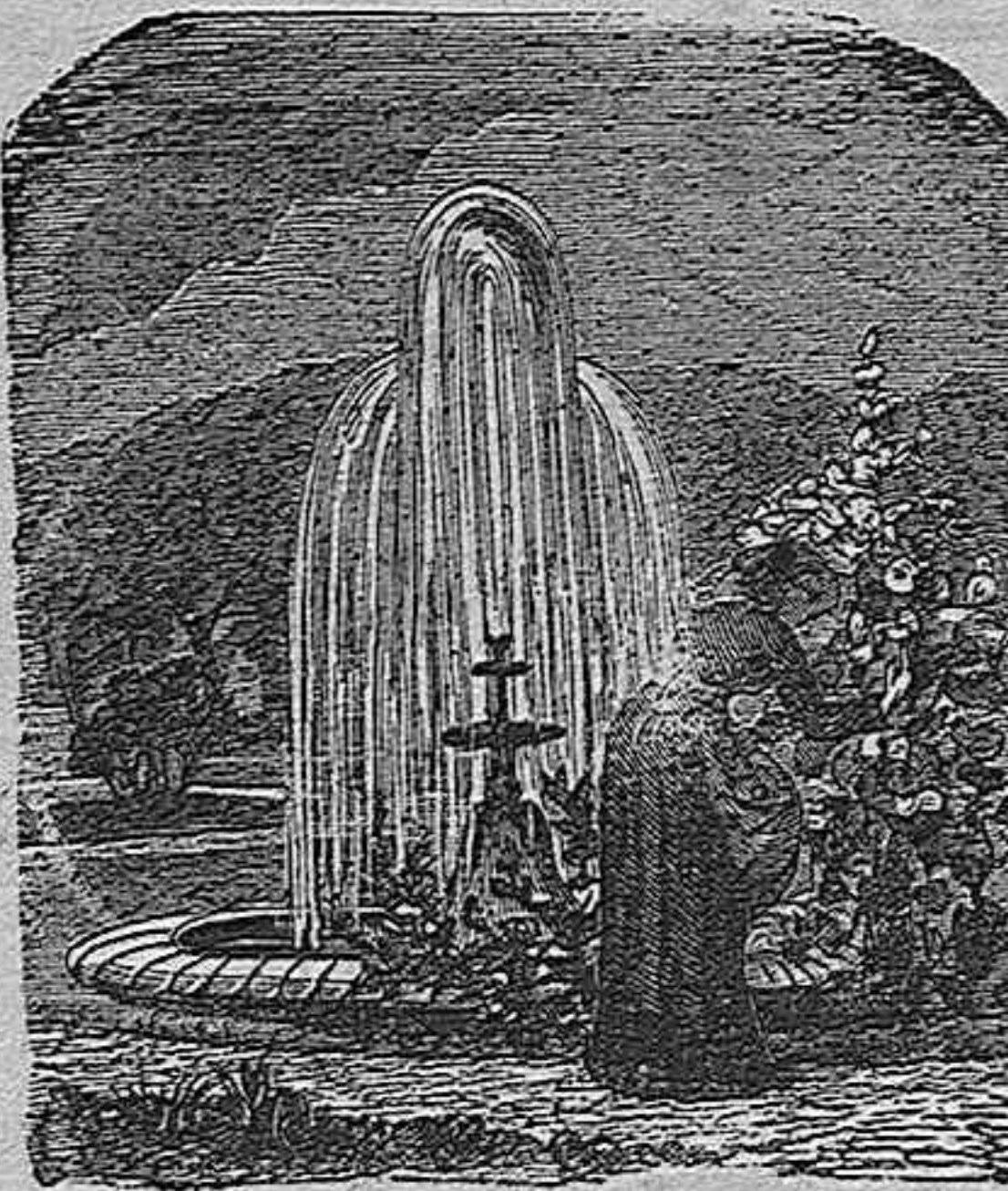
lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas. Estas á 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañia Fabril SINGER.



EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itzetaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN

Libreria calle Larga, núm. 33.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiao.

PILDORAS de BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Sífilis norrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones irrefricables, debiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Compruebe de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 49. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.